

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE DESARROLLO ENERGÉTICO  
SUSTENTABLE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con ocho minutos del doce de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos de forma remota a través de la plataforma Google Meet, se encuentran presentes las y los servidores públicos que a continuación se enlistan: -----

**ASISTENTES**

La C. **Susana Gabriela Carvajal Rubilar**, Coordinadora del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable (SEDESU), y Encargada de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla; el C. **Miguel Moreno Mitre**, Secretario Técnico de la Agencia de Energía del Estado de Puebla; y en calidad de vocales del SEDESU; la C. **Karina Monserrat Morales Atenco**, Subdirectora de Seguimiento de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas; el C. **Jaime Guzmán Orozco**, Subsecretario de Innovación, Competitividad y Emprendimiento de la Secretaría de Economía; el C. **Narciso Cazares Dattoli**, Subsecretario de Movilidad y Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad y Transporte; el C. **José Guadalupe Huchim Aguilar**, Coordinador General de Administración de la Secretaría de Gobernación; el C. **Darío Antonio Arroy Sánchez**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial; el C. **Rafael Ramos Bautista**, Subsecretario de Vivienda de la Secretaría Bienestar, con el fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable (SEDESU), del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 fracción III de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, artículo 25 del Decreto de Creación de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, artículo 13 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Agencia de Energía del Estado de Puebla y los artículos 15, 17 y 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Palabras de bienvenida de la Coordinadora del SEDESU.-----
- II. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- III. Lectura y aprobación del orden del día.-----
- IV. Seguimiento de puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable 2023.-----
- V. Presentación y aprobación del Informe Anual de Trabajo 2023.-----
- VI. Seguimiento del Programa Anual de Trabajo 2024.-----
- VII. Seguimiento a los Proyectos Estratégicos del PED.-----

**Agencia de Energía  
del Estado de Puebla**

- VIII. Presentación de la actualización de los Programas Derivados del PED.-----
- IX. Asuntos generales.-----
- X. Conclusiones, retos y compromisos.-----
- XI. Integración y lectura de puntos de acuerdo.-----
- XII. Clausura de la Sesión.-----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**I. PALABRAS DE BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DEL SEDESU.** -----

En uso de la palabra, y en desahogo del primer punto del orden del día, la C. Susana Gabriela Carvajal Rubilar, Encargada de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, en su carácter de Coordinadora del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable, en lo subsecuente "La Coordinadora", da la bienvenida y agradece la asistencia de las y los presentes a la Primera Sesión Ordinaria 2024 del SEDESU.-----

**II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----

La Coordinadora procede a realizar el pase de lista de las y los vocales presentes, del modo que sigue: -

1. **Susana Gabriela Carvajal Rubilar**, Coordinadora del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable (SEDESU), y Encargada de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla; -----
2. **Miguel Moreno Mitre**, Secretario Técnico de la Agencia de Energía del Estado de Puebla; ----
3. **Karina Monserrat Morales Atenco**, Subdirectora de Seguimiento de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla; -----
4. **Jaime Guzmán Orozco**, Subsecretario de Innovación, Competitividad y Emprendimiento de la Secretaría de Economía del Estado de Puebla; -----
5. **Narciso Cazares Dattoli**, Subsecretario de Movilidad y Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Puebla; -----
6. **José Guadalupe Huchim Aguilar**, Coordinador General de Administración de la Secretaría de Gobernación del Estado de Puebla; -----
7. **Darío Antonio Arroy Sánchez**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla y; -----
8. **Rafael Ramos Bautista**, Subsecretario de Vivienda de la Secretaría Bienestar. -----

Asimismo, con el carácter de invitados, se contó con la asistencia de: -----

## Agencia de Energía del Estado de Puebla

9. **Paola Lemini Rucabado**, Directora de Gestión de Cambio Climático, Ciudades Inteligentes y Transición Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla;-----

10. **Noemi Soto López**, Analista Consultivo B de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla; -

11. **María Monserrat Ramiro Cano**, Jefa de Departamento de Banco de Proyectos y Gestión Concurrente de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla. -----

Habiéndose realizado el pase de lista, "La Coordinadora" informa que existe el quórum legal para declarar abierta la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable. -----

### III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En desahogo del tercer punto del orden del día, "La Coordinadora" enuncia el orden del día ya mencionado. Una vez expuesto lo anterior, "La Coordinadora" somete a consideración de las y los integrantes la aprobación de este. Al no existir comentarios, se aprueba por unanimidad el orden del día. Por lo que se asienta el siguiente: -----

**Punto de acuerdo SEDESU 001/12/03/2024.** Aprobación del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable. -----

### IV. SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SEDESU 2023. --

En uso de la palabra, y en desahogo del cuarto punto del orden del día, "La Coordinadora" del SEDESU presenta los avances del siguiente punto de acuerdo: -----

1. Punto de acuerdo SEDESU 003/27/11/2023. Las entidades participantes enviarán información para elaborar el Informe Anual de Trabajo 2023, a más tardar el próximo 15 de enero de 2024. -----

Al respecto, se refiere que se ha dado cumplimiento a dicho punto de acuerdo, al haberse recibido la información por parte de las entidades participantes para la elaboración del Informe Anual de Trabajo 2023. -----

Posteriormente, "La Coordinadora" del SEDESU, menciona los puntos de acuerdo de la Sesión pasada, los cuales se presentan a continuación: -----

Clave del Acuerdo	Acuerdos tomados en la Sesión	Estatus
SEDESU 001/27/11/2023	Aprobación del Orden de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable.	Cumplido
SEDESU 002/27/11/2023	Aprobación de la modificación de indicadores por cambio regionalización.	Cumplido
SEDESU 003/27/11/2023	Las entidades participantes enviarán información para	Cumplido

**Agencia de Energía  
del Estado de Puebla**

Clave del Acuerdo	Acuerdos tomados en la Sesión	Estatus
	elaborar el Informe Anual de Trabajo 2023, a más tardar el próximo 15 de enero de 2024.	
SEDESU 004/27/11/2023	Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2024 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable.	Cumplido

Al finalizar la presentación, "La Coordinadora", propone establecer como punto de acuerdo el logro del cumplimiento de los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023. Al existir consenso por parte de los integrantes vocales del SEDESU, se aprueba por unanimidad dicho punto de acuerdo. Por lo que se asienta el siguiente: -----

**Punto de acuerdo SEDESU 002/12/03/2024.** Aprobación del cumplimiento de los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Desarrollo Energético Sustentable. -----

**V. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO 2023.** -----

En desahogo del quinto punto del orden del día, "La Coordinadora", en uso de la voz, presenta las primeras seis actividades del Informe Anual de Trabajo 2023 del Programa Especial de Desarrollo Energético Sustentable. Posteriormente, "La Coordinadora" se disculpa pues deberá retirarse de la Sesión, por lo cual designa al C. Miguel Moreno Mitre, Secretario Técnico de la Agencia de Energía del Estado de Puebla en lo subsecuente "El Secretario", para que en su representación de continuidad al desahogo de la presente Sesión. De tal manera, "El Secretario" continua con la presentación del Informe Anual de Trabajo 2023, el cual aborda las actividades realizadas para atender el Programa Anual de Trabajo 2023. -----

INFORME ANUAL DE TRABAJO 2023	
ACTIVIDAD	ACCIONES
Operación del Subcomité	2 Sesiones Ordinarias durante 2023.
Electrificación No Convencional	Se instalaron 345 sistemas fotovoltaicos para dotar de energía eléctrica no convencional, en las viviendas en el ejercicio fiscal 2023.
Generación y uso de Hidrógeno Azul en la Central Eléctrica de Ciclo Combinado de San Lorenzo	Se evaluó con la CFE la posibilidad de implementar Hidrógeno Azul y captura de carbono en la Central Eléctrica de San Lorenzo para reducir emisiones. Se estudiará la viabilidad de invitar a empresas interesadas en realizar una prueba piloto, validadas por la CFE para colaborar en este proyecto.
Escuelas Solares	El 3 de agosto de 2023 se publicaron las Reglas de Operación "Escuelas Solares, 2023". El 23 de octubre de 2023 se firmó el contrato para instalar 19 sistemas fotovoltaicos (SFV) interconectados y 1 SFV aislado en 15 centros escolares. La instalación de los SFV comenzó el 6 de noviembre.
Puebla: Ahorro y Uso Eficiente de la Energía (PAUEER)	Con base en la implementación de los Planes de Eficiencia Energética de las instituciones y/o dependencias participantes, para el año 2023 se tuvo una reducción en el consumo total de energía de 27,000 kWh, respecto a la línea base.

INFORME ANUAL DE TRABAJO 2023	
ACTIVIDAD	ACCIONES
Verificación Vehicular	Se realizaron 878,721 verificaciones exitosas, es decir con resultados aprobatorios. Se emitieron 3,069 certificados y hologramas "Exento" para vehículos eléctricos e híbridos. Además, se llevaron a cabo 4,237 testificaciones de verificaciones de vehículos de entidades no pertenecientes a la CAME.
Proyecto Piloto	Se trabajó durante 8 semanas con la colaboración del ITDP, Aliride, VEMO, ADO Mobility y el apoyo de la Secretaría de Movilidad y Transporte para implementar una ruta escolar en transporte eléctrico mediante una aplicación, en asociación con las universidades IBERO Puebla, ITESM Campus Puebla y UVM Campus Puebla. Sin embargo, el proyecto piloto no continuó.
Gestión del Suelo Urbano y Sus Usos	Se atendieron 129 solicitudes de Constancias de Derecho de Preferencia Se otorgaron 57 solicitudes de factibilidad de uso de suelo.
Fabricación de un prototipo de un electrolizador alcalino para la producción de hidrógeno verde en el estado de Puebla	Se tiene el 80% del equipo y se están desarrollando elementos para operar el banco de ensayos, incluyendo el medidor de flujo másico y el separador bifásico. Los resultados fueron presentados en el WCCEII en Buenos Aires, Argentina, sobre políticas públicas para el uso de hidrógeno verde en Puebla, México.

Al finalizar la presentación, "El Secretario", somete a consideración de los vocales presentes del SEDESU establecer como punto de acuerdo la aprobación del Informe Anual de Trabajo 2023. Al no existir inconformidades ni comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad, por lo que se asienta el siguiente: -----

**Punto de acuerdo SEDESU 003/12/03/2024.** Aprobación del Informe Anual de Trabajo 2023 del Subcomité de Desarrollo Energético Sustentable. -----

**VI. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024.** -----

En uso de la voz, y en desahogo del sexto punto del orden del día "El Secretario" presenta el seguimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT 2024), comentando las actividades calendarizadas para los meses de enero, febrero y marzo, lo cual se muestra en la siguiente tabla: -----

Actividad	Institución Responsable o Coordinadora de la Actividad	Instituciones Participantes	Avance	Comentarios
Sesiones del Subcomité	Institución Coordinadora del Subcomité	Integrantes del Subcomité	En ejecución	La Primera Sesión Ordinaria se llevará a cabo el 12 de marzo de 2024 vía Google Meet.
Retroalimentación al Subcomité	Institución Coordinadora del Subcomité	Integrantes del Subcomité	Sin iniciar	De acuerdo con la calendarización la actividad no ha dado inicio.

# Agencia de Energía del Estado de Puebla

Actividad	Institución Responsable o Coordinadora de la Actividad	Instituciones Participantes	Avance	Comentarios
Informe Anual de Trabajo 2023	Institución Coordinadora del Subcomité	Integrantes del Subcomité	En ejecución	El Informe Anual de Trabajo 2023 será presentado para su aprobación el próximo 12 de marzo, en el marco de la Primera Sesión Ordinaria 2024.
Verificación Vehicular	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	N/A	Sin iniciar	De acuerdo con la calendarización la actividad no ha dado inicio.
Electrificación no Convencional	Secretaría de Bienestar	Agencia de Energía del Estado de Puebla	Sin iniciar	De acuerdo con la calendarización la actividad no ha dado inicio.
Proyecto Piloto de Generación y Aprovechamiento de Energías Limpias en Inmuebles de la Administración Pública Estatal	Agencia de Energía del Estado de Puebla	Gobierno del Estado de Puebla	En ejecución	Se realizó el informe inicial de instalación.
Seguimiento del Programa Incentivos Verdes	Agencia de Energía del Estado de Puebla	-	En ejecución	Los convenios fueron firmados en diciembre 2023 y hasta el momento no se han concluido los proyectos, por lo tanto no se han otorgado apoyos a las personas beneficiarias.
Plan para el Despliegue de Cargadores de Vehículos Eléctricos en el Estado de Puebla	Agencia de Energía del Estado de Puebla	-	En ejecución	En febrero 2024 se suscribieron 4 convenios (TRANSICIÓN ENERGÉTICA, C-NEUTRAL, QION, TCC DOWNSTREAM). Representan la instalación de 24 cargadores para vehículos eléctricos.
Puebla: Ahorro y Uso Eficiente de la Energía (PAUEER)	Agencia de Energía del Estado de Puebla	Secretaría de Administración Secretaría de Planeación y Finanzas Secretaría de Cultura Secretaría de Turismo Secretaría de Infraestructura Secretaría de Salud SMADSOT	En ejecución	Los Planes de Eficiencia Energética para Edificios de la Administración Pública se enviaron a revisión y validación técnica de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía.

# Agencia de Energía del Estado de Puebla

Actividad	Institución Responsable o Coordinadora de la Actividad	Instituciones Participantes	Avance	Comentarios
		Secretaría de Igualdad Sustantiva Secretaría de la Función Pública		
Fabricación de un prototipo de un electrolizador alcalino para la producción de hidrógeno verde en el estado de Puebla	Agencia de Energía del Estado de Puebla	Universidad Tecnológica de Puebla	En ejecución	Durante el mes de febrero se liquidó el costo total de los equipos provenientes de (Corea del Sur y Estados Unidos de América), los cuales llegarán durante los meses de mayo-junio.
Escuelas Solares	Agencia de Energía del Estado de Puebla	Secretaría de Educación	En ejecución	Se encuentra en etapa de instalación de los equipos fotovoltaicos y se registra un avance de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 de 15 Centros Escolares con paneles e instalación eléctrica.</li> <li>• 9 de 15 Centros Escolares con luminarias.</li> </ul>

Expuesto lo anterior, los integrantes del SEDESU se dan por enterados del Seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2024 y se continua con el siguiente punto establecido en el orden del día. -----

## VII. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PED. -----

En uso de la voz, y en desahogo del séptimo punto del orden del día, "El Secretario" menciona los proyectos estratégicos del Programa Estatal de Desarrollo que están a cargo de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, entre estos se encuentran: La Estrategia de eficiencia energética en inmuebles de la Administración Pública Estatal; los Incentivos verdes para MiPyMES; y la Estrategia integral de impulso a la movilidad eléctrica y Escuelas solares.-----

Para hablar sobre la Estrategia de eficiencia energética en inmuebles de la Administración Pública Estatal; Incentivos verdes para MiPyMES, se invita a la C. Paola Vanessa Briones Hernández, Directora de Fideicomisos de la Agencia de Energía del Estado de Puebla. La cual, en uso de la voz, menciona que el objetivo del proyecto es ejecutar una estrategia de suministro de energía limpia a inmuebles de la Administración Pública Estatal, a través de la inversión con sistemas fotovoltaicos, permitiendo generar ahorros económicos en la facturación eléctrica, logrando aumentar la capacidad de energía limpia en el estado, y reducir emisiones contaminantes al medio ambiente. El proyecto se realizó mediante una licitación pública por un monto de 7.08 millones de pesos, y se verán beneficiados dos inmuebles, estos son los CIS Norte y Sur de Angelópolis. Se colocaron 360 módulos con una capacidad instalada de 208.8 kW, va a tener un retorno de inversión de 6.1 años en el edificio Norte y 4.9 años en el edificio Sur, los beneficios ambientales se verán reflejados en la reducción de emisiones de CO2e aproximada de 149,175

## Agencia de Energía del Estado de Puebla

toneladas. A la fecha se han instalado ya 230 paneles en el edificio Sur y 130 paneles en el edificio Norte y se continuará posteriormente con la interconexión. -----

Por otra parte, "El Secretario" cede la palabra a la C. Nydia Xcaret Valladares Arias, Subdirectora de Planeación de la Dirección de Planeación, Promoción y Fomento a la Inversión, de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, con la finalidad de conocer de los incentivos verdes para MiPyMES. La Subdirectora menciona que el programa de Incentivos Verdes otorga apoyos económicos a MiPyMES para la adquisición de paneles fotovoltaicos, el apoyo va del 20 a 40% dependiendo de la capacidad instalada y hasta un monto máximo de \$200,000 pesos. Los sectores participantes son agricultura e industrias manufactureras, comercio al por mayor y por menor, servicios de esparcimiento culturales y deportivos, servicios de alojamiento temporal y de preparación de bebidas. Menciona que comparado con el programa piloto se integró uno más que es el sector 81 Otros servicios excepto actividades gubernamentales. Asimismo, informa que el programa 2024 dio inicio el 11 de enero con la publicación de la convocatoria y bases de participación. En esta fecha dio inicio el registro de las personas solicitantes, mismo que está por concluir el próximo viernes 15 de marzo. Mencionó que hasta la fecha se tienen 65 solicitudes recibidas. Hasta este momento en proceso de convenio están 5 solicitudes, se han desechado 25, en etapa de factibilidad se encuentran 25 y en etapa de elegibilidad 13. -----

Con relación a la Estrategia integral de impulso a la movilidad eléctrica, "El Secretario" da la palabra al C. Miguel Ángel Torres Crisanto, Subdirector de Promoción y Fomento a la Inversión de la Dirección de Planeación, Promoción y Fomento a la Inversión, de la Agencia de Energía del Estado de Puebla. Menciona que se está desarrollando con el objetivo de llevar a cabo la instalación de cargadores de vehículos eléctricos en estacionamientos de inmuebles a cargo del OPD de Convenciones y Parques, el proyecto está apto para instalar 2 cargadores en cada inmueble, con un total de 22 cargadores de todos los consumidores de Convenciones y Parques. Menciona que los beneficios son orientados para preservar los recursos naturales, mitigar hasta un 30% de dióxido de carbono al 2030 e incrementar en un 51% la infraestructura de recarga eléctrica en el estado. Asimismo, mencionó que actualmente se encuentra en etapa de instalación de los 22 cargadores y se espera que en los últimos meses contar con la parte de interconexión con la CFE. -----

Finalmente, para hablar acerca de Escuelas solares se otorga la palabra al C. Raúl Rodrigo Chávez Jiménez, Director de Gobernanza y Concertación Social, de la Agencia de Energía del Estado de Puebla. El cual hace mención que se estarán atendiendo a los 33 centros escolares del estado y 12 escuelas de diferente nivel, es decir, se atiende a un total de 45 escuelas. También menciona que los beneficios de este proyecto son ahorro en el costo de facturación y reducir las toneladas de dióxido de carbono. Además, señala que los elementos a considerar para este proyecto fueron tres, uno mejorar las condiciones educativas, dos incentivar educación, energías renovables y cuidado al medio ambiente y, tres, atender al sector educativo con energías renovables. En seguida, menciona los municipios que se benefician de este proyecto, hay en total 35 municipios y son 21 regiones del estado las que resultan beneficiadas. Por último, señala que el programa se encuentra en una etapa de finalización de instalación para dar pauta a la siguiente que es el de interconexión con Comisión Federal de Electricidad y finalizar con la puesta en funcionamiento. -----



**VIII. PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DERIVADOS DEL PED. -----**

En desahogo del octavo punto del orden del día, "El Secretario" menciona que el pasado 18 de diciembre de 2023, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), se aprobó la actualización del Programa Institucional de la Agencia de Energía del Estado de Puebla. La estructura es la siguiente: -----

<b>Programa Institucional de la Agencia de Energía del Estado de Puebla</b>	
<b>Eje 1. Sustentabilidad energética.</b>	<b>Eje 2. Competitividad Energética.</b>
<b>Temática 1. Impulsar y fomentar la eficiencia energética.</b>	<b>Temática 1. Crecimiento económico a través del desarrollo energético sustentable.</b>
Programas y Proyectos - Responsable: Agencia de Energía del Estado de Puebla. <ul style="list-style-type: none"><li>• Estrategia de eficiencia energética en inmuebles de la Administración Pública Estatal.</li><li>• Estrategia integral de impulso a la movilidad eléctrica.</li><li>• Escuelas solares</li></ul>	Programas y Proyectos - Responsable: Agencia de Energía del Estado de Puebla. <ul style="list-style-type: none"><li>• Incentivos verdes para MiPyMES</li></ul>

Expuesto lo anterior, las personas integrantes del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable del COPLADEP, se dan por enteradas de la actualización de los Programas Derivados del PED y se procede a pasar al siguiente punto del orden del día. -----

**IX. ASUNTOS GENERALES. -----**

A continuación, y en desahogo del noveno punto del orden del día, "El Secretario" solicita aprovechar el espacio y el tiempo, para proponer cualquier asunto general que pudiese existir respecto a las temáticas presentadas. Al no existir comentarios, reitera la invitación y el espacio del SEDESU para posicionar los temas o proyectos relacionados con el Desarrollo Energético Sustentable del estado. Sin recibir respuesta adicional, agradece la participación. -----

**X. CONCLUSIONES, RETOS Y COMPROMISOS. -----**

En uso de la palabra, y en desahogo del décimo punto del orden del día, "El Secretario" enfatiza a manera de conclusión los siguientes puntos abordados durante la Sesión: -----

1. Reporte del cumplimiento de los Puntos de Acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023. -----
2. Informe Anual de Trabajo 2023. -----
3. Seguimiento del Programa Anual de Trabajo 2024. -----
4. Presentación de actualización a los Programas Derivados. -----

Dentro del Programa Anual de Trabajo 2024, se identifica como reto el establecer un mecanismo de retroalimentación y seguimiento para fortalecer el funcionamiento del Subcomité. Esta iniciativa se

llevará a cabo en el mes de julio mediante el envío de un formulario a los integrantes, con el propósito de recopilar comentarios y sugerencias sobre la operación del Subcomité y sus proyectos. -----

Como parte de los compromisos, se menciona el concluir de manera exitosa el Programa Anual de Trabajo 2024. Además, se compromete a continuar con la ejecución y seguimiento de los proyectos estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo. -----

Acto seguido "El Secretario" abre el espacio para que los asistentes mencionen las conclusiones, los retos y/o los compromisos que identifiquen. Por lo que el Subsecretario Jaime Guzmán Orozco, expresó su felicitación al equipo de la Agencia de Energía por el exitoso desarrollo del programa de escuelas solares. Además, instó a los municipios a unirse a los programas existentes en la Secretaría, considerando los elevados costos asociados a los servicios. Propuso explorar la posibilidad de replicar el modelo de escuelas solares en los municipios, con el fin de reducir los excesivos pagos y redirigir esos recursos hacia otros programas o políticas públicas más efectivas a nivel local. Finalmente, sugirió la importancia de establecer las bases de este programa para evaluar su viabilidad en los municipios, con el objetivo de mitigar el impacto económico de las facturas de electricidad. -----

**XI. INTEGRACIÓN Y LECTURA DE PUNTOS DE ACUERDO. -----**

A continuación, "El Secretario" da lectura a los puntos de acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del SEDESU, en desahogo del décimo primer punto del orden del día. Los puntos de acuerdo de la Sesión son los siguientes: -----

1. **Punto de acuerdo SEDESU 001/12/03/2024.** Aprobación del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable. -----
2. **Punto de acuerdo SEDESU 002/12/03/2024.** Aprobación del cumplimiento de los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Desarrollo Energético Sustentable. -----
3. **Punto de acuerdo SEDESU 003/12/03/2024.** Aprobación del Informe Anual de Trabajo 2023 del Subcomité de Desarrollo Energético Sustentable. -----

**XII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----**

Al tomar la palabra para concluir el décimo segundo y último punto del orden del día, "El Secretario" procede a clausurar la Sesión a nombre de "La Coordinadora", no sin antes reiterar la importancia del trabajo en conjunto de todos los que participan en este subcomité, sobre todo por los retos que esto implica y la colaboración para alcanzar los objetivos y metas correspondientes. Agradece la participación las y los presentes. Con lo cual siendo las once horas con treinta y tres minutos del día 12 de marzo de 2024, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de 2024 del Subcomité Especial de Desarrollo Energético Sustentable del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. -----

# Agencia de Energía del Estado de Puebla

En este sentido, se levanta la presente acta como constancia para los efectos legales correspondientes, procediéndose a recabar firma y rúbrica de los participantes de esta Sesión. -----

COORDINADORA

**SUSANA GABRIELA CARVAJAL RUBILAR**  
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE  
DESARROLLO ENERGÉTICO SUSTENTABLE Y  
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA  
AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

SECRETARIO TÉCNICO

**MIGUEL MORENO MITRE**  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL  
ESTADO DE PUEBLA

VOCAL

**KARINA MONSERRAT MORALES ATENCO**  
SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO DE LA  
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

**JAIME GUZMÁN OROZCO**  
SUBSECRETARIO DE INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y  
EMPENDIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

VOCAL

**NARCISO CAZARES DATTOLI**  
SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DE  
LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

VOCAL

**JOSÉ GUADALUPE HUERFÁN AGUILAR**  
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

VOCAL

**DARÍO ANTONIO ARROY SÁNCHEZ**  
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y  
SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA DE LA SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

VOCAL

**RAFAEL RAMOS BAUTISTA,**  
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA DE LA SECRETARÍA  
BIENESTAR